

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº 065

PERÍODO LEGISLATIVO

2006

EXTRACTO MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE NOTA
Nº 031/06 VIENDO CON PREOCUPACIÓN LA CRÍTICA SITUACIÓN
PLANTEADA A PARTIR DE LA DISMINUCIÓN DE VUELOS PROGRA-
MADOS DURANTE EL MES DE MAYO, POR LA EMPRESA AEROLÍ-
NEAS ARGENTINAS.

Entró en la Sesión 08/06/2006

Girado a la Comisión CB
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE RIO GRANDE

TIERRA DEL FUEGO
REPUBLICA ARGENTINA



Nota Nº 31 /2006
Letra MRGSPI

Río Grande, 25 Abril del 2006.

A la Señora
Presidenta del Poder Legislativo
De la Provincia de Tierra del Fuego
D. Angélica Guzmán
Su Despacho



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con un alto grado de preocupación por la crítica situación que se plantea a partir de la disminución de siete vuelos programados durante el mes de mayo, por la empresa Aerolíneas Argentinas, esta postura de la línea aéreo comercial, afectara directamente a todos aquellos que dependemos de esta conexión real con el resto del país.

Este nuevo ataque que padeceremos todos los usuarios por parte de esta Empresa en la ciudad de Río Grande -Provincia de la Tierra del Fuego- nos dejara aislados no solo por nuestros movimientos de vacaciones o trabajo, afectara a toda política de turismo que se quiera llevar adelante durante ese mes.

Al respecto un gran número de personas de nuestra ciudad se verán afligidos al suspenderse estos servicios, necesitamos que la empresa aéreo comercial atienda directamente este reclamo. Dado que ha provocado un profundo malestar en los riograndenses que no pueden contactarse directamente, esta crisis merece una respuesta urgente.

Por ello, vengo a solicitar acciones tendientes a rever esta medida unilateral aplicada que afecta seriamente al ámbito de nuestra ciudad, solicitamos que nos acompañe el cuerpo legislativo, con su compromiso de retrotraer los vuelos a los exiguos que ya contamos, exigimos una revisión de la medida, para que juntos nos expresemos ante esta nueva crisis en el achicamiento de la prestación del servicio para con nuestros vecinos.

Sabemos que se puede, es por ello que requerimos se dé respuesta favorable al reclamo de todos quienes habitamos este suelo, donde además de forjar nuestro porvenir, forjamos el de nuestra Patria y su soberanía.


Sin otro particular saludo a usted muy atentamente.



Ing. JORGE MARTIN
INTENDENTE MUNICIPAL

Las Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán argentinas”

Porse e conocimientos, remitir expresion
de Cámara -


Leg ANGELICA GUZMAN
Vicepresidente 1ª A/C Presidencia
Poder Legislativo